INSTRUCCIONES PARA LA ENTREGA DOCUMENTAL E INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES ACEPTAD@S DE DOCTORADO

ENTREGA DOCUMENTAL

En primer lugar, debes verificar cuál es la sede en la cual fuiste aceptad@. Para continuar con el proceso de ingreso al Posgrado es necesario cumplir con la entrega documental. Para ello, los días 29 y 30 de junio y 1° de julio del presente año, deberás entrar a la página Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM

(https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso), en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptado, y descargar la Cita para entrega documental, que contiene las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado. La entrega documental se deberá realizar en la sede donde fuiste aceptad@.

Posteriormente deberás realizar tu inscripción de acuerdo con lo señalado a continuación.

INSCRIPCIÓN

Una vez concluida la entrega documental, deberás inscribirte entre el 3 y 5 de agosto del presente año, realizando el registro de la carga académica a cursar durante el primer semestre. La carga académica la deberás realizar en el Sistema de Administración Escolar de Posgrado (SAEP) en la sección de alumnos en la dirección electrónica https://www.saep.unam.mx, donde deberás ingresar tu número de cuenta, tu NIP y tu fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa).

Captura de datos para inscripción alumnos de Doctorado

Una vez que hayas terminado de capturar tus datos personales deberás registrar en el campo "Otras actividades Académicas" las siguientes actividades:

Actividad académica de investigación I Actividad académica complementaria I

Cuando hayas concluido la carga de actividades académicas, verifica que los datos sean correctos. La leyenda de "Pendiente" se modificará una vez que la Coordinación haya validado la inscripción.

La actividad académica complementaria del primer semestre corresponde a las mismas tres materias obligatorias que cursan los alumnos de Maestría.

Los horarios de clase se podrán consultar en la liga https://sostenibilidad.posgrado.unam.mx/cursos/ a partir del 29 de julio.
Las materias se impartirán de manera presencial y deberás cursarlas en la sede en la cual fuiste aceptad@.

Notas adicionales

Una vez inscrit@ deberás guardar el pdf que descargas de SAEP y enviarlo al correo carolinacg@posgrado.unam.mx a más tardar el 10 de agosto.

Tod@s l@s alumn@s deberán conectarse a la reunión de bienvenida el 5 de agosto a las 10:00 h, a través de la liga que se les enviará a su correo electrónico. El semestre 2023-1 inicia el **8 de agosto**.

Se entenderá que renuncian a su inscripción aquell@s aspirantes aceptad@s que no hayan completado los trámites correspondientes y entregado la documentación establecida, en apego a lo previsto en el artículo 29 del Reglamento General de Inscripciones.